Machotazo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

[*sustantivo masculino*]

1- Golpe que se da con un martillo, mazo o cualquier objeto contundente.

2- Lesión que se produce a causa de ese golpe.

Ver: Machaúra

• Nô sé qué anda jadiendo. LLeva to la mañana dando machotazos en el corral.

• Me maché el otro día con una piedra. Menúo machotazo tengo en este deo.

Campos semánticos: Heridas

Origen: Latín. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **marculus** (*martillo*), de donde procede la palabra **macho** (*mazo, martillo grande usado en las fraguas*), de donde salió la palabra **machote** (un tipo de mazo). De ahí deriva **machotazo**, (*golpe dado con el macho, que por extensión pasó a designar también la lesión que se produce en alguna parte del cuerpo a causa de ese golpe*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com